

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22094 *CONSTRUCCIONES TORRESPA, S.L.U.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 220/11, dimanante de los Autos 559/10, a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción contra Construcciones Torrespa, S.L.U., en la que con fecha 26/06/12 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 296,86 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 276-5.º LRJS, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 26 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120048761-1